

El Carmen, agosto 05 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL

COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.** informo he cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, en especial a la parte perteneciente a los artículos 274 y 279; presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de los años 2015 y 2016.

He examinado la Situación Financiera de la **COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.** al 31 de diciembre de los años 2015 – 2016, y sus estados conexos de resultados por los años terminados, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las gestiones de la compañía y sus estados financieros, que detallo a continuación:

1. La Compañía con fecha 24 de junio del presente año, tomó la Iniciativa de convocar a una Junta Extraordinaria de accionistas, donde se resolvió lo siguiente:
 - a. Elección de nueva directiva (Presidente, Gerentes y Comisarios)
 - b. Se resolvió sobre aquellos accionistas que han estado ausentes y no han cancelados sus cuotas
2. Con fecha 11 de julio del presente año, se revisó y gestionó en lo siguiente:
 - a. Se levantó un informe de la documentación entregada por la dirigencia anterior, dejando constancia que jamás fue recibida mediante Acta de Entrega – Recepción.
 - b. Se constata un informe sobre un viaje realizado a la ciudad de Portoviejo donde se realizaron visitas al IESS, SUPERCIAS, SRI, para registrar nombramientos y saber sobre pendientes que la compañía tenga con dichas instituciones
 - c. Informe sobre viaje a la ciudad de Quito para realizar trámites en el ANT, gestionando permiso de operación para la compañía.
 - d. Aprobación de cuota administrativa mensual, y de una cuota por accionista para pagos de valores pendientes a las instituciones del estado.
 - e. Aprobación de informe económico sobre las gestiones realizadas hasta el 10 julio del presente año.
3. Con fecha 3 de agosto del presente año doy fe de lo siguiente:
 - f. Se determinó fechas para pago de cuota de socios y cuota para pago de lo adeudado a las instituciones del estado.
 - g. Gestión de cobro para que aquellos socios que no están al día con sus pagos
4. Sobre los estados financieros de la compañía debo indicar y dejar constancia que hasta el momento la Compañía está en proceso de reestructuración societaria y gestionando

el Permiso de Operación ante la ANT, para poder iniciar nuestras actividades comerciales y poder prestar los servicios Turísticos a nuestra provincia y a nivel nacional, por tanto, la compañía no se ha provisto de ingresos generados por su propia actividad económica, y los gastos que se han dado han sido cubiertos con los aportes de los socios.

5. Habiendo dicho esto, doy fe y constancia de que los estados financieros por los años 2015 – 2016 se encuentran declarados en cero (\$0,00), en los rubros de Activos, Pasivo, Ingresos, costos/gastos, en la cuenta de Patrimonio solo se refleja el capital pagado y suscrito, que es con lo que cuenta la compañía.

Habiendo expresado mi opinión sobre lo antes expuesto, debo señalar que todos los ingresos por cuotas mensuales y gastos de la gestión realizada en el contenido de mi informe, se encuentran debidamente sustentados y justificados con las respectivas facturas.

Atentamente,


Dixon Vélez Ortega
C.I. 130557650-4
COMISARIO



RECIBIDO - 07-08-2017

